



CHACRAS DE CORIA, 17 de abril de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 661/2022, donde se tramita la designación de los docentes interinos correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 1232/2022-D. se designó a la Prof. Mónica Beatriz SLIPAK en un cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva para desempeñar funciones en la Cátedra de Física del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad a partir del UNO (1) de enero y hasta el TREINTA (30) de junio de 2023.

Que mediante la Resolución N° 1233/2022-D. se designó a la Prof. Mónica Beatriz SLIPAK en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desempeñar funciones en la Cátedra de Física del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad a partir del UNO (1) de enero y hasta el TREINTA (30) de junio de 2023.

Que la Secretaría Administrativa-Financiera solicita la limitación de las designaciones referidas de la Prof. SLIPAK a partir del UNO (1) de abril de 2023, con motivo de su nueva designación (aumento de dedicación a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto), tramitada en Expediente N° 3171/2023.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar al UNO (1) de abril de 2023 la designación interina de la Prof. Mónica Beatriz SLIPAK (CUIL N° 27-14978054-3 - Legajo N° 27.761) en un cargo interino de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva para desempeñar funciones en la Cátedra de Física del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad a partir del UNO (1) de enero y hasta el TREINTA (30) de junio de 2023, **realizada mediante la Resolución N° 1232/2022-D.**, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Limitar al UNO (1) de abril de 2023 la designación interina de la Prof. Mónica Beatriz SLIPAK (CUIL N° 27-14978054-3 - Legajo N° 27.761) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para desempeñar funciones en la Cátedra de Física del Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Facultad a



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

1983/2023
40 Años
DE DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN DIGITAL

partir del UNO (1) de enero y hasta el TREINTA (30) de junio de 2023, **realizada mediante la Resolución N° 1233/2022-D.**, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 165/2023 _ _ _ _

MFR/MDR